PLAN ESTRATÉGICO

2019-2021

Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

EAPN ANDALUCÍA

EDITA:
Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social EAPN-A
Avda. de Hytasa Nº 38, 2ª Plta. Oficina 9
Sevilla 41006
Teléf.: 854708245
Mail: secretaria@eapn-andalucia.org

EDICIÓN DISPONIBLE EN:
www.eapn-andalucia.org

COORDINACIÓN DE CONTENIDOS:
Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social EAPN-A

BORRA

EAPN Andalucía

Índice

1. Carta del Presidente

2. Entidades miembro

3. Misión, visión, principios y valores

4. Ejes y objetivos estratégicos

5. Acciones estratégicas

BORRADOR

1. Carta del Presidente

Creo, desde la complejidad con que veo el mundo y con toda la convicción de la que soy capaz de atesorar, que todos los ciudadanos y ciudadanas, desean en su fuero interno no tener que enfrentarse, casi sin garantías, a la mera, cruel y difícil supervivencia. Confiar en que alguien distinto/a a uno/a mismo/a, simplemente por la gracia y divina providencia, le solucione la vida, no debería ser plato de buen gusto para cualquiera.

Porque creo, que toda persona aspira a ganarse la vida de manera suficiente sin tener que recurrir a la ayuda o compresión de los demás. Todo ser humano, partícipe de una sociedad desarrollada, debe aspirar con su esfuerzo a mejorar su calidad de vida y a contribuir desde la equidad y justa causa a fortalecer los beneficios que ofrece un Estado Social, Democrático y de Derecho, para que éste llegue a todas las personas que en algún momento de sus vidas necesiten de la solidaridad de nuestra sociedad para salir adelante.

Todas las personas deberían sentirse incluidas y respetadas dentro del gran marco que proclama, pero que no garantiza nuestra Constitución. En definitiva, que el espíritu constitucional que predica la igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos y ciudadanas, debería basarse en un sistema justo donde cualquier persona pudiera colaborar, en la medida de sus posibilidades, a sostener las garantías básicas de un Estado del Bienestar y así contribuir a mejorar nuestra sanidad, nuestro sistema educativo, nuestros servicios sociales, nuestras carreteras, infraestructuras, etc., y por tanto, aportar parte de su renta para garantizar un nivel de vida digno a toda la ciudadanía y en especial a aquella parte de la población que coyunturalmente no puede mantenerse por sí misma; y eso, debería hacerlo sólo por la sencilla razón de que cualquier persona en un determinado momento puede necesitar de esa contribución colectiva, incluyendo por supuesto a aquellos que en un momento dado no la necesitan.

BORRADOR

Esta máxima del 78, que fue creciendo y consolidándose en las últimas décadas, hoy se hace imposible de cumplir. En nuestro Estado de Bienestar en general y en nuestra comunidad andaluza en particular, las premisas de los postulados de nuestra Carta Magna se ponen en cuestión en los derechos fundamentales, en el estado de las autonomías, en la separación de poderes y otros aspectos más o menos compartidos. Pero lo que es evidente, es que al margen de la demagogia, el producto interior bruto hoy está por encima del que había antes de la crisis económica del 2008.

Habiendo superado en renta nacional ese umbral, es inexplicable que la fotografía de la población andaluza ponga de relieve tanta desigualdad; ello no es comprensible, y está claro que algo, conscientemente, se hecho muy mal.

Que el 37% de los andaluces estén en riesgo de exclusión social, es decir, que más de tres millones de personas estén fuera de los estándares de bienestar social, es inadmisible. Que el 9,2% de nuestra población, según la tasa Arope, esté en pobreza severa, es decir, más de medio millón de personas sobreviva con prestaciones o pensiones que apenas superan los 300 euros no es propio de un estado social como el nuestro.

A nuestros gestores y a toda la ciudadanía, nos queda un trabajo enorme que hacer para devolver y aumentar los niveles de cobertura que necesitan de un Estado, todas las personas que se hallan en pobreza severa o riesgo de exclusión social. Desde Eapn-Andalucia haremos todo lo posible para contribuir a una sociedad mas justa, libre de pobreza y exclusión en todas sus vertientes; esa es nuestra gran aspiración, que con toda seguridad no se cumplirá, pero al menos estamos obligados a trabajar para que esta situación tan asimétrica mejore.

Juan M. Reyes Campos.
Presidente de EAPN Andalucía

BORRADOR

2. ENTIDADES MIEMBRO

53 entidades de ámbito local, provincial y autonómico:

Adac – Asociación Alef Sevilla – Asociación Aliento – Asociación Almería Acoge – Fundación Solidaridad Amaranta – Federación Andalucía Acoge – Asociación Arca Empleo – Accem – Arrabal AID – Asociación Marroquí para la Integración de inmigrantes – Fundación Atenea – Asociación Ayudemos a un niño – A.E.S Candelaria – Cáritas Regional de Andalucía – Cear (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) – Fundación Cepaim – Voluntariado Claver – Codenaf – Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga – Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Sevilla – Fundación Cruz Blanca – Cuarto Sector – Fundación Proyecto Don Bosco – Proyecto Dos Orillas – Federación Andaluza de Centros Juveniles "El Patio" – Federación Andaluza Enlace – Fams Cocemfe – Feansal – Plena Inclusión – Fundación Secretariado Gitano – Fundación Balia – Médicos del Mundo – Fundación Mornese – Mpdl Almería – Inpavi – Asociación Avance – Once – Asociación Andaluza Proyecto Hombre – Proyecto Hombre Sevilla – Rais Fundación – Asociación de Mujeres Santiago El Mayor – Fundación Sevilla Acoge – Solidarios para el Desarrollo – Crecer con Futuro – Acción contra el hambre – Acpp – Asociación Alternativa Abierta – Asociación Provivienda – Asociación Montaña y Desarrollo, Serranía de Ronda/Coceder – Fundación Prolibertas (Promoción, Liberación y Desarrollo) – Asociación por la Formación Profesional, Integral y Social de la persona – Asociación Progreso y Diversidad – Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá

Asamblea General 2018

Misión

Luchar por la erradicación de la pobreza y la exclusión social y la promoción de las personas en la lucha por el ejercicio de sus derechos y deberes.

Visión

Ser la organización andaluza de referencia en el ámbito de la pobreza y la exclusión social, con una gran capacidades incidencia en las políticas e interlocutor reconocido y directo en el diálogo social y civil.

Principios

Equidad	Defendemos un modelo de bienestar social en el que toda la ciudadanía tenga las mismas oportunidades y derechos
Solidaridad	Trabajamos para la reducción y compensación de las desigualdades socioeconómicas para construir la Andalucía del siglo XXI
Justicia Social	Defendemos los derechos humanos y fundamentales propiciando que las personas vulnerables sean miembros de pleno derecho en nuestra sociedad
Independencia	EAPN-A es una organización apartidista, aconfesional e independiente de cualquier Administración Pública
Diversidad	Apostamos por una sociedad plural y diversa, en la que la convivencia, la igualdad en derechos y deberes, el conocimiento, el respeto y el enriquecimiento mutuo sean la base para la construcción social de nuestra comunidad

	Valores
Participación	Incentivando los procesos y modelos de participación y ciudadanía activa a favor de la Inclusión Social
Integralidad	Reconociendo la diversidad de la pobreza y la exclusión social, lo que exige un enfoque integral hacia las mismas
Transparencia	Asumiendo que es una exigencia de nuestro modelo democrático, tanto para iniciativas y procesos de trabajo como para el propio ámbito del tejido asociativo
Apertura y colaboración	Apostando por un marco de colaboración y trabajo en red entre diferentes actores públicos y privados que trabajen por el desarrollo de las personas, sin olvidar la participación proactiva de las mismas
Innovación	Abordando retos y desafíos constantes que logren dar respuestas creativas y que otorguen un valor añadido a las necesidades sociales que surgen
Eficiencia	Apostando por el uso coherente de los recursos existentes (económicos, humanos y materiales), desde el prisma de la inversión y no del gasto en la intervención social
Profesionalidad	Trabajando siempre desde la formación integral, la capacidad, la experiencia y el conocimiento en la intervención social
Sostenibilidad social, medioambiental y económica	Defendiendo una construcción social que anteponga políticas que tomen en consideración el capital humano y ambiental como valor de futuro

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
Eje 1. Incidencia política, interlocución y dialogo civil	1.1. Influir en los procesos de decisión política y en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas desde una intervención integral con las Administraciones, agentes, actores sociales y ciudadanía. 1.2. Generar conocimiento y sensibilizar sobre la realidad social y las causas de la desigualdad en Andalucía. 1.3. Construir alianzas estratégicas con otros actores clave para conseguir un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza y exclusión social. 1.4. Participar activamente en la estructuración y el desarrollo del Tercer Sector de Acción Social, su marco legal y su sostenibilidad.
Eje 2. Trabajo en red y cohesión interna	2.1 Consolidar EAPN-A a nivel autonómico y provincial y reforzar su cohesión interna. 2.2 Construir un discurso común sobre la pobreza y exclusión social.
Eje 3. Organización, gestión y sostenibilidad	3.1 Dotar a la red de un sistema de calidad, transparencia y buen gobierno y plan de igualdad 3.2 Consolidar y adecuar las vías de financiación para la sostenibilidad de la Red de acuerdo con su modelo de gestión, organización y articulación. 3.3 Estructurar la Secretaría Técnica en función de los nuevos retos de plan estratégico

Eje 1. Incidencia política, interlocución y dialogo civil

Obj. Estr. 1.1. Influir en los procesos de decisión política y en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas desde una intervención integral con las Administraciones, agentes, actores sociales y ciudadanía.		INDICADORES
Acción 1.1.1.	Seguir siendo una organización referente en temas de pobreza	Nº de informes redactados Nº de aportaciones legislativas realizadas Nº de espacios/comisiones participados Nº de notas /comunicados de prensa emitidos
Acción 1.1.2.	Elaboración de un discurso propio, consensuado y actualizado en materia política y legislativa que se base en un enfoque de derechos, en la defensa del Estado de Bienestar y la defensa de la justicia social	Si/No elaboración de un posicionamiento/discurso global que desarrolle temas claves Nº de actualizaciones del mismo/año
Acción 1.1.3.	Elaboración una estrategia de incidencia y movilización política y social calendarizada.	Nª de reuniones grupos políticos/año Nº de reuniones consejerías/año Nº de reuniones institucionales de seguimiento del decálogo/año legislatura
Acción 1.1.4.	Diseño de una Estrategia de Comunicación Externa que convierta a la Red en fuente de información fiable y veraz frente a los medios de comunicación, la Administración, ONG, ciudadanía y demás grupos de interés	Evaluación del Plan de Comunicación Estratégico de la Red
Obj. Estr. 1.2. Generar conocimiento y sensibilizar sobre la realidad social y las causas de la desigualdad en Andalucía.		INDICADORES
Acción 1.2.1.	Fomento de la creación de espacios de reflexión, conocimiento y capacitación sobre pobreza y exclusión.	Nº de espacios generados en, al menos: Asambleas Generales, Juntas Directivas, Grupos internos, Redes Provinciales y Jornadas

BORRADOR

Acción 1.2.2.	Realización y/o participación en estudios, informes e investigaciones sobre temas relacionados con la pobreza y la exclusión, atendiendo también a los retos sociales emergentes: desafío demográfico, otros modelos económicos, transmisión intergeneracional de la pobreza, exclusión residencial, crisis del empleo (otros modelos de inclusión), etc.	Nº de informes o estudios participados o elaborados (Planes Locales, Diagnóstico del Tercer Sector, etc.)
Acción 1.2.3.	Contribución al análisis de los fenómenos de la pobreza y la exclusión desde el prisma de las políticas macroeconómicas y fiscales	Si/No participación activa en la Plataforma por la Justicia Fiscal de Andalucía
Acción 1.2.4.	Continuación e impulso de nuevas alianzas con las Universidades andaluzas así como afianzar y expandir la participación en la formación universitaria de la Red	Actualización y aterrizaje de los convenios actuales (UNIA, UNAM) y construir los futuros (Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla)
Obj. Estr. 1.3. Construir alianzas estratégicas con otros actores clave para conseguir un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza y exclusión social.		INDICADORES
Acción 1.3.1.	Análisis y evaluación de las actuales alianzas que mantiene la Red	Revisión de las alianzas actuales: generación de informes y propuestas de actuación
Acción 1.3.2.	Impulso de los convenios ya suscritos sobre la base de acciones y medidas concretas	Si/No impulso y dotación de contenido a los actuales de: UGT-A, CCOO-A
Acción 1.3.3.	Establecer convenios de colaboración estratégicos con otras entidades públicas y privadas	Nº de convenios suscritos al menos con: Colegios profesionales y con la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz
Obj. Estr. 1.4. Favorecer activamente en la estructuración y el desarrollo del Tercer Sector de Acción Social, su marco legal y su sostenibilidad.		INDICADORES
Acción 1.4.1.	Participación activa en la estructuración del Tercer Sector en Andalucía en todos los niveles territoriales.	Nº de redes provinciales activas/año Nº de entidades implicadas/red provincial
Acción 1.4.2.	Fortalecimiento de la Mesa del Tercer Sector de Acción Social de Andalucía	Si/No participación y liderazgo de la Mesa del TSAS
Acción 1.4.3.	Impulso de la Ley del Tercer Sector de Acción Social y los mecanismos de financiación del mismo	Si/No participación proactiva en el desarrollo de la ley Si/No financiación de las estructuras del Tercer Sector

BORRADOR

Eje 2. Trabajo en Red y cohesión interna

Obj. Estr. 2.1. Consolidar EAPN-A a nivel autonómico y local y reforzar su cohesión interna.		INDICADORES
Acción 2.1.1.	Mayor identificación y sentido de pertenencia a EAPN-A de las entidades miembro	Nº de entidades miembro asistentes a las asambleas generales Nº de aportaciones de las entidades miembro a los documentos de la Red
Acción 2.1.2.	Apoyo e impulso a nuestras entidades miembro en las redes provinciales como modelo de articulación territorial	Nº de nuevas entidades incorporadas/red provincial Nº de reuniones compartidas/red provincial por parte de la Junta y/o Secretaría Técnica
Acción 2.1.3.	Impulso de la participación y la gobernanza de entidades miembro y de personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo la participación real en espacios y órganos de gobierno	Democratización de las estructuras de gobierno de la Red: Aumento de las entidades miembro Si/no renovación de al menos 1/3 de las entidades en Junta Directiva en cada legislatura y/o bajas producidas en la misma
Acción 2.3.4.	Desarrollo una estrategia de comunicación interna que responda a este plan estratégico.	Evaluación del Plan de Comunicación Estratégico de la Red
Obj. Estr. 2.2. Construir un discurso común sobre la pobreza y exclusión social		INDICADORES
Acción 2.2.1	Incorporar al conocimiento y discursos de la Red las realidades y necesidades de los colectivos vulnerables y sectores de acción social de las entidades miembro	Si/No argumentario basado en colectivos y sectores miembro de la red construido Nº de actualizaciones del mismo/año

BORRADOR

Eje 3. Organización, gestión y sostenibilidad

Obj. Estr. 3.1. Dotar a la red de un sistema de calidad, transparencia y buen gobierno y plan de igualdad		INDICADORES
Acción 3.1.1	Aplicación de los procedimientos de Transparencia y Buen Gobierno adaptando los procesos y cumpliendo los plazos marcados por la Plataforma del Tercer Sector	Si/No procedimientos de Transparencia y Buen Gobierno aplicados
Acción 3.1.2.	Certificar a la Red en Calidad (ISO 9001: 2015)	Si/No certificación aprobada
Acción 3.1.3.	Aprobación de un Plan de Igualdad	Si/No Plan de Igualdad aprobado e implantado
Obj. Estr. 3.2. Consolidar y adecuar las vías de financiación para la sostenibilidad de la Red de acuerdo con su modelo de gestión, organización y articulación.		INDICADORES
Acción 3.2.1	Elaboración e implementación de una estrategia de financiación más diversificada, estable y suficiente explorando nuevos medios y métodos de financiación.	Si/No logro de financiación privada en la que la Red actúe de paraguas para sus entidades miembro.
Obj. Estr. 3.3. Estructurar la Secretaría Técnica en función de los nuevos retos de plan estratégico		INDICADORES
Acción 3.3.1.	Reorganización y capacitación de la Secretaria Técnica, profesionalizando y garantizando su eficacia y eficiencia en función de este nuevo Plan Estratégico	Si/No Secretaría Técnica reorganizada y profesionalizada acorde a este Plan Estratégico

BORRADOR